ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº ...107/2025.

En la ciudad de ..... Ushuaia ....., a los 22 días del mes de ..... abril ..... de 20 25.. siendo las 09:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... Provincial "José Martí" ....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...1er... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Psicopedagogo/a

Horas Cátedra: 16

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 1566

Numero Llamado: 1

Institución: COLEGIO JOSE MARTI

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 09:00 a 11:00 hs / Miérc. 11:00 a 12:20 hs Jueves 08:00 a 12:00 hs / Viernes 07:30 a 10:50 hs

Acto: ACTO 23

Inicio: 2025-04-21 13:00:00

Cierre: 2025-04-21 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5. . Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Silvana APIAZ ALARCON
Secretaria
Colegio Provincial "José Martí"

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
35686402	Benitez	Emilio	2 - Docente	13.4544	Si
30905356	Cuevas	Silvia	3 - Habilitante	15.5905	NO
37602248	PISTAN	JOSEFINA MARIEL	5 - Sin Merituar	0	—
40441233	Velasquez	Romina Aylin	5 - Sin Merituar	0	—

Silvana TAPIA ALARCON
Secretaria
Colegio Provincial "José Marti"

Benitez Emilio

DNI 35.686.402

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº ...108/2025.

En la ciudad de..... Ushuaia....., a los 22 días del mes de..... abril ..... de 20 25 .. siendo las 09:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... ...Provincial "José Martí"....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...1er.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Referente Institucional Informatico PERFIL para tareas administrativas – con pres

Horas Cátedra: 1

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 71840

Numero Llamado: 1

Institución: COLEGIO JOSE MARTI

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 13:00 a 18:00 hs

Acto: ACTO 23

Inicio: 2025-04-21 13:00:00

Cierre: 2025-04-21 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 60% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Silvana TAPIA ALARCON
Secretaria
Colegio Provincial "José Martí"

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
40828708	Yapura farias	Matías ignacio	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA – NO FUÉ SELECCIONADO
40441233	Velasquez	Romina Aylin	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC.
34701834	Pereyra	Matias	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
37533178	Pozzoli Gutiérrez	Ignacio Oscar	5 - Sin Merituar	0	SI
31616049	GOMEZ	ROSA CATALINA	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
38406621	Acevedo	Natalia	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC.
35356381	Sosa	Eduardo Bruno	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC
18878360	Cardenas	Cristina del Rosario	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC
14240852	Sanchez	Patricia Liliana	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA – NO FUÉ SELECCIONADO
26886341	Balihaut	Cristian	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA – NO FUÉ SELECCIONADO
34455194	Capdevila Morillo	María jimena	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA – NO FUÉ SELECCIONADO
26794314	García	Romina Andrea	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
42578591	Juarez	Anabella	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
43437785	Ramirez Sánchez	Isaías Ezequiel	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
31022148	PAREDES	MAXIMILIANO	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
33249622	Flores	Débora Edith	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC.
35885255	Bustamante	Julieta	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA – NO FUÉ SELECCIONADA
24876009	Bedetti	Rienzo Guillermo Ariel	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC
36734528	Dominguez	Lucas	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
36486111	Alberto	Veronica	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
32880229	gorostegui	sofia priscila	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA – NO FUÉ SELECCIONADA
37533361	IBALO	KARINA ELIZABETH	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
24988899	Mancilla	Patricia Paola	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
39703191	PEREYRA	Maylen Aida	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA – NO FUÉ SELECCIONADA
29903219	Rojas	Carolina Alejandra	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
33673645	SERRANO	FRANCISCO DAVID	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
33688165	URAN ESPINOSA	JORGE MARCELO	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV
30182719	Sa'as	Juan Manuel	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC.
39674361	CABA ZURITA	ROMINA JAQUELINA	5 - Sin Merituar	0	NO PRESENTA CV

IGNACIO I. BOZALI

SILVANA TAPIA ALARCON
Secretaria
Colegio Provincial "José Martí"